



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 del T.R.L.P.I. (Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 12 abril 1996)

7.

El catálogo sistemático de materias.

La Clasificación Decimal Universal

7.1. La clasificación

Hemos dicho (capítulo 6, epígrafe 6.1) que los sistemas de clasificación bibliográfica son sistemas de catalogación por materias *precoordinados* y de *estructura jerárquica*. Dado que los sistemas de catalogación por materias no tienen otra finalidad que recuperar la información, decir lo anterior es lo mismo que decir que son lenguajes de recuperación de la información con las mismas características. El signo conferido por el clasificador a un documento es el último que suele figurar en un asiento bibliográfico completo y también el mismo que, en todo o en parte, habrá de figurar muchas veces en la signatura topográfica.

Esto último ocurre cuando los libros son clasificados en los estantes por razón de su contenido, lo que supone que previamente se han clasificado los conocimientos, es decir, la información que pueden contener los libros. Y, como no es previsible la información que pueden contener los libros en el futuro, todo descansa, a fin de cuentas, sobre una clasificación de la realidad en cuanto que puede ser objeto de conocimiento. Así que toda clasificación es clasificación bibliográfica, clasificación del conocimiento o epistemológica y, en última instancia, clasificación de la realidad. Lo que acontece es que la realidad sólo es real para nosotros en cuanto conocida, por lo que todo esquema que nos hagamos de ella descansa sobre un determinado contexto cultural y, por consiguiente, tiene cierto aire de provisionalidad. De ahí la lucha que han de sostener continuamente los

temas de clasificación por mantenerse al día (por medio de extensiones, cancelaciones, etc.) a medida que avanza el conocimiento.

Por otra parte, el conocimiento es *multidimensional*, puede ocuparse de varias partes de la realidad o de una parte desde varios puntos de vista. Esto provoca el esfuerzo constante de los sistemas por captar en sus esquemas esta multidimensionalidad del conocimiento. Captar la movilidad y la multidimensionalidad del conocimiento es el principal problema que tienen planteado los sistemas de clasificación y el que, a fin de cuentas, provoca toda la gran producción doctrinal sobre este asunto.

En el mundo de las bibliotecas, *clasificar* es colocar un libro (un documento, etc.) en una clase dentro de un esquema o bien agrupar los libros por características comunes y siempre —no lo olvidemos— por razón de su contenido. Lo primero lo hacen los sistemas llamados *analíticos* o *enumerativos* que prevén de antemano todas las clases (o subdivisiones) en que, como en un inmenso casillero, pueden ser colocados los libros dentro de un esquema. Lo segundo lo hacen los sistemas llamados *sintéticos*, que deben prever de antemano las distintas características que pueden resultar comunes a los principales campos del conocimiento. Unos y otros pueden ser *generales* o *universales* y *especiales*, según que traten de clasificar todos los posibles campos del conocimiento o sólo una parte de ellos. Y todos tienen una única finalidad: hacer que el bibliotecario pueda dotar a la descripción bibliográfica de un punto de acceso que servirá con otros muchos para formar un índice capaz de responder a esta cuestión de los usuarios: ¿Qué hay de una materia, de un campo determinado del conocimiento, en la biblioteca? Es la finalidad del *catálogo sistemático de materias*.

La importancia de este catálogo es mayor allí donde el usuario es un especialista, es decir, está interesado por campos determinados del saber y es menor allí donde el usuario está interesado por nombres de autor, por obras determinadas o por temas. En todo caso, es un instrumento de trabajo imprescindible en la información bibliográfica.

Y es que clasificar no es sólo una tendencia natural del conocimiento (que se hace presente hasta en la redacción de los índices alfabéticos) dotado de un gran poder de formalización conceptual, sino que es imprescindible en la actualidad, sobre

todo en las bibliotecas científicas para domar (el término es de Ortega y Gasset) el flujo de la comunicación.

7.2. Elementos de un sistema de clasificación

Los sistemas de clasificación están siempre dotados de una serie de elementos básicos que les hacen ser algo más que un código ordenado de signos correspondientes a una lista de palabras. Son los siguientes:

- a) Un *patrón o base ideológica*. Los sistemas han brotado sobre distintos puntos de vista teóricos. A veces se entrecruzan algunos de ellos, pero siempre predomina alguno. La idea predominante puede ser filosófica, pedagógica o simplemente práctica.

La *visión filosófica* de la lógica aristotélica basada en un orden estable de la naturaleza que garantiza un esquema conceptual permanente y la posibilidad de proceder mentalmente por el «árbol de Porfirio», descendiendo dicotómicamente por diferencias específicas del género a la especie hasta llegar a la «especie ínfima», está presente en sistemas como la DDC (= Clasificación Decimal de Dewey) y su derivada la CDU (= Clasificación Decimal Universal). La orientación de Bacon de ver la realidad psicológicamente desde las tres facultades humanas superiores (memoria, imaginación, razón) subyace tanto en la CDU como en la de Bliss. El materialismo dialéctico inspira la BBC (= Clasificación bibliotecario-bibliográfica de la URSS). Acaso la base filosófica es no sólo inevitable, sino necesaria porque, mientras la clasificación trata de ordenar una pluralidad de acuerdo con características comunes, los sistemas tratan de ordenar toda la pluralidad en la unidad y, por consiguiente, de acuerdo con una característica común a todos, es decir, universal.

La *visión pedagógica*, presente desde la división medieval —que naturalmente también era filosófica— del «trivium» y del «cuatrivium», tiene en cuenta la división del saber en la que se basa la enseñanza. La de Bliss es un caso típico.

Consideraciones prácticas intervienen cuando un sistema va a ser utilizado para la ordenación física de los libros.

- b) Una *base teórica* o conjunto de generalidades que sirve de explicación del sistema y de guía en su utilización.
- c) Un *sistema de notación* que puede ser numérico, alfabético, con otros signos y mixto. La denominación se impone por el sistema predominante, ya que ninguno de los sistemas de clasificación es absolutamente puro.
- d) *Posibilidad de expresar materias compuestas*, lo que supone posibilidad de análisis y de síntesis subsiguiente.
- e) Un *esquema básico* de partida con las clases principales y las tablas correspondientes que constituyen un macroorden.
- f) Un *microorden o esquema desarrollado* o al menos las reglas para realizar la especificación y hacer las subdivisiones interiores dentro de cada clase.
- g) Un *orden para archivar* o hacer una lista o índice con las notaciones.
- h) Un *índice alfabético* para la más fácil búsqueda de las notaciones tanto por parte del que busca recuperar la información como por parte del bibliotecario clasificador que busca asignar la notación al libro.

7.3. Valoración de un sistema de clasificación

La consideración básica a la hora de valorar un sistema es su capacidad para satisfacer las necesidades de los usuarios, que son los investigadores, y del clasificador. El investigador lo necesita como lenguaje que ha de utilizar —con o sin la ayuda del bibliotecario— en la búsqueda de información. El bibliotecario lo necesita también como lenguaje de recuperación en el diálogo informativo con el usuario y en la DSI (difusión selectiva de la información), tarea en la que el bibliotecario toma la iniciativa después de haber trazado los correspondientes perfiles de los usuarios. En este trazado también intervienen los sistemas de clasificación.

Pero el bibliotecario necesita el sistema además y previamente

como lenguaje de almacenamiento. Así que no basta con que el sistema asegure el máximo de relevancia o pertinencia y de precisión en la búsqueda. Esto depende del trabajo anterior de almacenamiento y éste es eficaz cuando el sistema se ajusta a las características de lo que se almacena: el conocimiento o información. El conocimiento social actual tiene las siguientes características que debe tener en cuenta un sistema de clasificación:

- a) Es *registrado* y no de simple transmisión oral.
- b) Es *móvil* y, sin discutir el posible orden estable de la naturaleza, este orden no garantiza la estabilidad de nuestro conocimiento del mismo.
- c) Tiende a ser *formalizado y sistematizado*; es decir, cada vez hay más «temas básicos» o disciplinas (que suelen traducirse en asignaturas en la enseñanza).
- d) Es cada vez más *especializado*, más plural y para iniciados. Es decir, cada vez hay más «materias compuestas».
- e) Es *interdisciplinar* y lo es, en el fondo, porque cada vez es menos abstracto. Esto supone que cada vez hay más «materias complejas».

Un sistema de clasificación debe, pues, ser capaz de enfrentarse con los registros del conocimiento y no sólo con los que se publican actualmente, sino con los que se han publicado siempre. Para ello necesita ser:

- relativamente *simple y con base teórica*;
- *abierto* y con posibilidades de crecimiento y de cambio, y
- *multidimensional* o con posibilidades de acceso múltiple.

El uso de ordenadores en los trabajos bibliotecarios hace que en la actualidad se pida también al sistema la posibilidad de ser utilizado en sistemas *informatizados*.

Supuestas estas garantías fundamentales, suele enunciarse una serie de criterios de valoración:

- a) *Adaptabilidad*: pluralidad de soluciones (al menos alternativas) ofrecidas.
- b) *Facilidad de uso*.

- c) *Aceptación* cuantitativa y cualitativa, sobre todo por parte de los servicios centrales de catalogación e indización de los distintos países.
- d) *Economía* de tiempo.
- e) *Sistema editorial* o capacidad para garantizar la perpetuidad y actualización del sistema, ya que ambas propiedades —perduración y actualidad— pertenecen a la esencia de la biblioteca.
- f) *Sistema de notación* en el que los signos, dentro de su carácter técnico y en diferente medida según la profundidad de la clasificación y el tipo de documento clasificado, sean:

- breves;
- simples: fáciles de escribir y de leer. Esto ayuda también a dominar otro de los caracteres del conocimiento actual que es registrado en pluralidad de lenguas. Es verdad que hay unos cuantos idiomas dominantes, pero ya no es la hora del latín y cada vez son más los idiomas que se incorporan al flujo de la comunicación científica;
- hospitalarios: con capacidad para admitir entre ellos o dentro de sí nuevas notaciones;
- expresivos: con capacidad para expresar el orden de los conceptos;
- mnemotécnicos: con posibilidad de apoyos externos a ellos mismos para su identificación, y
- con posibilidad de síntesis, de revelar facetas o puntos de vista y relaciones.

7.4. Los grandes sistemas

Son innumerables los sistemas expuestos o recordados por los historiadores (por ejemplo, Samurín) y muchas sus divisiones. Todas las grandes mentes han tratado de recoger el rebaño de su curiosidad entre las mallas de un sistema, de hacer su propio «Speculum naturale -doctrinale -historiale»: Platón, San Isidoro, Hugo de San Víctor, Raimundo Lulio, Leibniz... Pero la clasifi-

cación bibliotecaria y bibliográfica moderna nace en 1876 (Amherst, Mass.) con la obra de Melvil Dewey, aunque publicada anónimamente, *A classification and subject index for cataloging and arranging the books and pamphlets of a Library*; era el nacimiento de la clasificación decimal con la Clasificación Decimal de Dewey. Casi treinta años más tarde aparecerían la clasificación de la Library of Congress (= LCC), en 1904, al trasladar los fondos al nuevo edificio de la biblioteca y para la ordenación de los mismos en ella, y la Clasificación Decimal Universal (= CDU), en 1905, como medio para ordenar la pretendida bibliografía universal del Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas. La clasificación de Bliss (= BC) comienza a existir en 1910 con fines pedagógicos para la ordenación de bibliotecas universitarias y apoyándose como guía en el consenso educativo y científico. La clasificación de Siyali Rhamarita Ranganathan se presenta, en 1933, desde una reconsideración de la doctrina clasificatoria. La clasificación bibliográfica para bibliotecas públicas de la URSS (= BBC), en su versión alemana) comienza a partir de 1968 en el área del mundo socialista.

Hay otros muchos sistemas de carácter enciclopédico. En Alemania ha existido siempre una tendencia a fabricarse cada biblioteca su propio sistema. Hacerse el sistema a la medida es, por supuesto, un camino para evitar el subjetivismo en la aplicación de un sistema ajeno, pero recorta las posibilidades de cooperación. La creación en Berlín de la Amerika-Gedenkbibliothek dio origen a los primeros trabajos en un nuevo sistema de clasificación que ha alcanzado bastante extensión en la República Federal de Alemania: Sistemática general para bibliotecas públicas (Allgemeine Systematik für Büchereien = ASB). En la República Democrática de Alemania existe la Sistemática para bibliotecas generales (SAB) que no ha dejado de sufrir la influencia de la clasificación soviética. Otros sistemas relativamente extendidos en Alemania son el BSB de Munich, el UBB de Bremen y Regensburg y el SfB de Hannover, este último editado por la Verein der Bibliothekare an Öffentlichen Bibliotheken (Munich, [etcétera], Saur, 1978-1985, 7 v.).

En el mundo occidental, los sistemas verdaderamente importantes por su extensión y arraigo son la DDC, LCC y CDU. La CC es sumamente importante por su influencia doctrinal. La BC (= Clasificación Bibliográfica de Bliss, a la que no llamamos

BBC, para distinguirla de la siguiente) contiene un estudio teórico sumamente detenido y ya clásico. La BBC, como es natural, puede obtener gran influencia en el mundo socialista.

No vale la pena intentar una división o cuadro que englobe sistemáticamente estos seis grandes sistemas enciclopédicos y universales. Todos ellos se mueven entre los extremos del análisis y de la síntesis, y ninguno llega a ellos, ninguno es puramente analítico ni puramente sintético, aunque la LCC es la de carácter más enumerativo y la CC la que más iniciativa deja hasta última hora al clasificador. El carácter analítico llevado a su extremo supondría que todo el signo o notación unificada define a todo el documento; el carácter sintético extremado equivaldría a decir que cada parte del signo o notación define una parte o característica del concepto. En realidad, nunca se llega a tanto ni por uno ni por el otro extremo. En todos los sistemas hay unas listas básicas que solidifican, en cierta medida, la fluidez del conocimiento, que hacen que un documento, desde el punto de vista del contenido y por contener precisamente algo de lo significado en esas listas, «se parezca» a otro documento y pueda en consecuencia ser colocado en el mismo grupo que él; en todas las clasificaciones hay también la posibilidad de construir notaciones que no están en la lista como tales. Al fin y al cabo todos los sistemas, aunque nacidos de preocupaciones inmediatas y hasta de ideologías distintas, terminan por darse cuenta de que lo que hay que conseguir es agrupar los documentos respetando al máximo las características del conocimiento que en ellos se contiene.

7.5. Clasificación Decimal Dewey

Desde 1876 hasta 1989 en que apareció la 20.^a edición, la DDC ha «crecido desde un folleto anónimo de 44 páginas a una obra en tres volúmenes de unas 3.000 páginas» (*Dewey Decimal Classification and relative index...*, ed. 20, Albany, N. Y., Forest Press, 1989, 4 vols.). Existe también una edición abreviada de la 19.^a edición completa, que es la número 11 de las abreviadas (*Abridged Dewey Decimal Classification and relative Index...*, edición 11, Albany, N. Y., Forest Press, 1979), una excelente versión española (*Sistema de clasificación decimal...*, por Melvil Dewey, ed. y trad. bajo la dirección de Jorge Aguayo. Basado en

la 18.^a ed. con adic. de la 19.^a, 3 vols., Albany, N. Y., Forest Press, 1980) y varias versiones en lenguas europeas, ya que el sistema, por el enorme peso de la bibliotecología norteamericana hace ya muchos años que ha dejado de ser un sistema americano. Más de 25.000 bibliotecas del mundo utilizan el sistema y ocupa lugares tan de prestigio como la bibliografía nacional italiana, la BNB y las cintas MARC de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Las características del sistema son básicamente el *principio de disciplina* (las partes de la clasificación se ordenan por disciplinas o campos del saber y no por materias, lo cual equivale a decir que una materia puede ocupar varios lugares de la clasificación); la *base decimal* (el saber se divide en diez clases principales, las clases principales en diez divisiones, las divisiones en diez secciones, y así sucesivamente hasta donde se desee), que utiliza además las cifras árabes con valor decimal; es decir, como si estuvieran escritas detrás de cero (0.), agrupándolas en conjuntos de cifras separados por el punto para la mejor lectura del signo cuando es largo; el *principio de jerarquía* tanto en la notación (toda subdivisión tiene una cifra más que la materia de la que procede) como en la estructura (fuera de las clases principales todo concepto es subdivisión o parte de otro principal). Estas tres características, que pasarían íntegras a la CDU y que nos parecen ahora de suma simplicidad, tuvieron gran importancia bibliográfica y no dejan de ejercer todavía cierta fascinación sobre los bibliotecarios de oficio o de afición.

Pero la DDC ha evolucionado también notablemente al correr de los tiempos no sólo por subdivisión de sus clases y agregación de nuevas entradas (que deben de andar ahora cerca de las 30.000, con un 10 por 100 en la edición abreviada), sino dando posibilidades para clasificar más temas y dejando oportunidades para que el clasificador construya nuevos números, sobre todo cuando una materia puede ser subdividida de acuerdo con varias características. De ser enumerativo, el sistema ha pasado a ejercitar notablemente la síntesis y a llenar buena parte de su texto con notas y explicaciones.

La estructura del sistema, tal como aparece en la 19.^a edición, es la siguiente:

- Introducción teórica del editor (anteriormente fue siempre la introducción doctrinal de Dewey a la 12.^a edición).

- Siete tablas auxiliares de números que pueden ser aplicados a todos o a parte de los del esquema principal, pero que no pueden ser utilizados solos: subdivisiones generales, áreas geográficas, subdivisiones para literaturas individuales; subdivisiones generales para lenguas, razas y pueblos, lenguas y personas.

CUADRO 7.1

*El primer esquema de la DDC*S U M A R I O S*Primer sumario***Las 10 clases principales*

000	Generalidades
100	Filosofía y disciplinas afines
200	Religión
300	Ciencias sociales
400	Lenguas
500	Ciencias puras
600	Tecnología (Ciencias aplicadas)
700	Bellas artes
800	Literatura
900	Geografía e historia

CUADRO 7.2

El segundo esquema de la DDC

*Segundo sumario
Las 100 divisiones*

000	Generalidades	500	Ciencias puras
010	Bibliografía	510	Matemáticas
020	Bibliotecología e informática	520	Astronomía y ciencias afines
030	Enciclopedias generales	530	Física
040		540	Química y ciencias afines
050	Publicaciones en serie	550	Geociencias
060	Organizaciones y museografía	560	Paleontología
070	Periodismo, editoriales, diarios	570	Ciencias biológicas
080	Colecciones generales	580	Ciencias botánicas
090	Manuscritos y libros raros	590	Ciencias zoológicas
100	Filosofía y disciplinas afines	600	Tecnología (Ciencias aplicadas)
110	Metafísica	610	Ciencias médicas
120	Conocimiento, causa, fin, hombre	620	Ingeniería y operaciones afines
130	Parapsicología, ocultismo	630	Agricultura y tecnologías afines
140	Puntos de vista filosóficos	640	Economía doméstica
150	Psicología	650	Servicios admin. empresariales
160	Lógica	660	Química industrial
170	Ética (Filosofía moral)	670	Manufacturas
180	Filos. antigua, medieval, oriental	680	Manufacturas varios
190	Filosofía moderna occidental	690	Construcciones
200	Religión	700	Bellas artes
210	Religión natural	710	Urbanismo y arquitectura del paisaje
220	Biblia	720	Arquitectura
230	Teología cristiana	730	Artes plásticas Escultura
240	Moral y práctico cristianas	740	Dibujo, artes decorativas y menores
250	Iglesia local y órdenes religiosas	750	Pintura y pinturas
260	Teología social y eclesiología	760	Artes gráficas Grabados
270	Historia y geografía de la iglesia	770	Fotografía y fotografías
280	Credos de la iglesia cristiana	780	Música
290	Otras religiones	790	Entretenimientos
300	Ciencias sociales	800	Literatura
310	Estadística	810	Literatura americana en inglés
320	Ciencia política	820	Literaturas inglesa y anglosajona
330	Economía	830	Literaturas germánicas
340	Derecho	840	Literaturas de las lenguas romances
350	Administración pública	850	Literaturas italiana, rumana, rética
360	Patología y servicio sociales	860	Literaturas española y portuguesa
370	Educación	870	Literaturas de las lenguas itálicas
380	Comercio	880	Literaturas de las lenguas helénicas
390	Costumbres y folklore	890	Literaturas de otras lenguas
400	Lenguas	900	Geografía e historia
410	Lingüística	910	Geografía. Viajes
420	Inglés y anglosajón	920	Biografía y genealogía
430	Lenguas germánicas Alemán	930	Historia del mundo antiguo
440	Lenguas romances Francés	940	Historia de Europa
450	Italiano, rumano, rético	950	Historia de Asia
460	Español y portugués	960	Historia de África
470	Lenguas itálicas Latín	970	Historia de América del Norte
480	Lenguas helénicas Griego clásico	980	Historia de América del Sur
490	Otras lenguas	990	Historia de otras regiones

- Esquema completo de la clasificación (en todo el 2.º vol.) con anotaciones e indicación de posibilidades de síntesis.
- Índices (en el 3.º vol.) con referencias incluidas y concordancias de supresiones.

La DDC es una clasificación bibliotecaria, fundamentalmente enumerativa, sumamente práctica, fácil y simple, que revisa continuamente su esquema, pero sin cambios drásticos.

Su continuidad editorial está ahora asegurada (y así lo confirman los hechos) porque Forest Press es una división de la Lake Placid Education Foundation.

7.6. La Clasificación de la Library of Congress

La LCC tiene su origen remoto en la Clasificación Expansiva de Cutter. Este sistema alfabético de clasificación en el que cada letra se expandía por la adición de nuevas letras, fue adaptado por Hanson haciendo que el medio de expansión de cada letra (o de cada par de letras) mayúscula fueran los números. Resultó así un sistema alfabético-numérico de notación que es característico de la Library of Congress. Al trasladarse, en 1900, la Biblioteca a su nuevo edificio, Robert W. Putnam decidió adoptar el sistema para la ordenación de los fondos. La influencia de la gran biblioteca norteamericana, de sus productos bibliográficos y del MARC han contribuido a su expansión, sobre todo en aquellas bibliotecas que dependen de la del Congreso en los servicios de catalogación. A ello hay que añadir la ventaja que supone para la colocación de los libros el que la notación pueda constituir sin retoques la signatura topográfica.

La notación se desarrolla lógicamente hasta las primeras subdivisiones (segundo esquema con dos letras mayúsculas). A partir de ahí, la notación puede ser:

- numérica,
- alfabética de carácter mnemotécnico,
- cronológica.

Este *esquema* se desarrolla en una larga serie de tablas, cuya edición impresa comenzó en 1902. En 1980, la clasificación de la

CUADRO 7.3

Fascículos editados de la LCC

A	General works: 4th ed. (1973)
B	Philosophy. Psychology. Religion. Part I. B-BJ: Philosophy. Psychology. 3rd ed. (1979) Part II. BL-BX: Religion. 2nd ed. (1962)
C	Auxiliary Sciences of History. 3rd ed. (1975)
D	History: General and Old World. 2nd ed. (1959) Reissue with supplementary pages, 1966
E-F	History: America. 3rd ed. (1958) Reissue with supplementary pages, 1965
G	Geography. Anthropology. Recreation. 4th ed. (1976)
H	Social Sciences. 3rd ed. (1950) Reissue with supplementary pages, 1965
J	Political Science. 2nd ed. (1924) Reissue with supplementary pages, 1966
K	Law K: Law [General] (1977) KD: Law of the United Kingdom and Ireland (1973) KE: Law of Canada (1976) KF: Law of the United States. Prelim. ed. (1969)
L	Education. 3rd ed. (1951) Reissue with supplementary pages, 1966
M	Music, Books on Music. 3rd ed. (1978)
N	Fine Arts. 4th ed. (1970)
P	Philology and Literature. P-PA: General Philology and Linguistics. Classical Languages and Literatures (1928) Reissue with supplementary pages, 1968 PA Supplement: Byzantine and Modern Greek Literature. Medieval and Modern Latin Literature. (1942) Reissue with supplementary pages, 1968 PB-PH: Modern European Languages. (1933) Reissue with supplementary pages, 1966 PG: Russian Literature. (1948) Reissue with supplementary pages, 1965
P	(con'd)
PJ-PM	Languages and Literatures of Asia, Africa, Oceania. American Indian Languages; Artificial Languages. (1935) Reissue with supplementary pages, 1965
P-PM	Supplement: Index to Languages and Dialects. 2nd ed. (1957) Reissue with supplementary pages, 1965
PN, PR, PS, PZ	General Literature. English and American Literature. Fiction in English. Juvenile Literature. 2nd ed. (1978)
PQ, Part 1	French Literature. (1936) Reissue with supplementary pages, 1966
PQ, Part 2	Italian, Spanish, and Portuguese Literatures. (1937) Reissue with supplementary pages, 1965
PT, Part 1	German Literature. (1938) Reissue with supplementary pages, 1966
PT, Part 2	Dutch and Scandinavian Literatures. (1942) Reissue with supplementary pages, 1965
Q	Science. 6th ed. (1973)
R	Medicine. 3rd ed. (1952) Reissue with supplementary pages, 1966
S	Agriculture, etc. 3rd ed. (1948) Reissue with supplementary pages, 1965
T	Technology. 5th ed. (1971)
U	Military Science. 4th ed. (1974)
V	Naval Science. 3rd ed. (1974)
Z	Bibliography. Library Science. 4th ed. (1959) Reissue with supplementary pages, 1965

CUADRO 7.4

Esquema básico de la LCC

I.	A	General Works. Polygraphy
II.	B-P	Humanistic Disciplines and the Social Sciences
	B-BJ	Philosophy
	BL-BX	Religion
	C-F	History
	C	Auxiliary Sciences
	D	Universal and Old World
	E-F	America
	G	Geography. Anthropology. Folklore, etc.
	H-L	Social Sciences
	H	General
	HA	Statistics
	HB-HJ	Economics
	HM-HX	Sociology
	J	Political Science
	K	Law
	L	Education
	M	Music
	N	Fine Arts
	P	Language and Literature
III.	Q-V	Natural Sciences and Technology
	Q	General Science
	QA	Mathematics
	QB-QE	Physical Sciences
	QB	Astronomy
	QC	Physics
	QD	Chemistry
	QE	Geology
	QH-QR	Biological Sciences
	QH	Natural History. General Biology. Cytology
	QK	Botany
	QL	Zoology
	QM	Human Anatomy
	QP	Physiology
	QR	Bacteriology. Microbiology
	R	Medicine
	S	Agriculture
	T	Technology
	U	Military Science
	V	Naval Science
IV.	Z	Bibliography and Library Science

Library of Congress comprendía 34 volúmenes con más de 10.000 páginas (cuadro 7.3).

Hay un resumen de todas ellas, cuya 4.^a edición es de 1978 y no se ha terminado de publicar la clase K (Derecho), cosa que no es de extrañar dada la enorme extensión que la Historia de América y las Ciencias Sociales, sobre todo las jurídicas, tienen en el sistema.

La estructura del mismo está compuesta por un *esquema básico* tomado de la clasificación ya citada de Cutter y que respondía, en líneas generales, a la división académica del saber en el siglo XIX (cuadro 7.4).

Cada tabla suele tener los mismos elementos: introducción histórica y explicativa, sinopsis, desarrollo ulterior de la sinopsis, tablas, algunas tablas auxiliares (cuando se consideran precisas), índices, suplemento con cambios y adiciones.

La *notación* se hace con una o dos mayúsculas y un máximo de cuatro cifras árabes con numeración abierta para posibles expansiones (también está previsto el uso de letras libres —I, O, W, X, Y—, el aumentar a tres el número de mayúsculas, el utilizar decimalmente los números, etc.) y utilización abundante de la subdivisión por A/Z.

Carece de índice general, no tiene orden jerárquico en las notaciones y los números tienen valor entero y no decimal.

Es el sistema más enumerativo de todos, con amplísimo vocabulario y extremada fijeza, ya que se respeta la edición original (sobre ella descansa la colocación de los libros en los estantes) y las adiciones se hacen aparte.

En verdad se trata de un traje a la medida de una colección, del uso probable de la misma y dentro de una determinada biblioteca que es la del Congreso de Washington. Suele decirse que se compone de un conjunto de clasificaciones especializadas, muchas de ellas con sus propias subdivisiones geográficas o cronológicas, y que sólo es viable en un servicio centralizado que cuenta con el numeroso equipo de especialistas de la Library of Congress. Aunque basada en un esquema tradicional, la LCC no trata de clasificar el saber, sino que, basándose en el llamado «criterio bibliográfico» (que equivale a decir en «lo que se publica»), trata sencillamente de clasificar la colección bibliográfica más numerosa del mundo.

7.7. La BC de Bliss

La clasificación bibliográfica de Bliss es la obra personal de un autor que ha dedicado su vida a este sistema. La clasificación se elabora entre 1910-1935 (Bliss, Henry: *A system of bibliographic classification*, Nueva York, 1935) tiene en Bliss a su mejor teórico (*The organization of knowledge in the system of the sciences*, Nueva York, 1929; *The organization of knowledge in libraries*, Nueva York, 1934, 2.^a ed., 1939), aparece como sistema completo entre 1940-1953 (*A bibliographic classification*, Nueva York, 1940-1953, 4 vols.) y en edición abreviada en 1969. Existe una BC Association que se cuida de mantener al día el esquema básico haciendo el sistema más detallado y más sintético y mantiene una publicación periódica, *Bliss Cl. Bulletin*, desde la aparición de las tablas completas.

Estructuralmente el sistema se basa en un *esquema* que despliega —sobre el principio del «consenso científico y pedagógico»— un excelente plano de las disciplinas. No es de extrañar que haya sido adoptado por numerosas bibliotecas universitarias de la Commonwealth y que sólo la pesada competencia de la LCC haya detenido, hasta cierto punto, su expansión en este tipo de bibliotecas.

La edición comprende cuatro volúmenes, de los que el I y el II comprenden la introducción general, la introducción a las ciencias de la naturaleza, dos sinopsis (breve y general) y parte de las tablas; el tomo III comprende las tablas L-Z y el IV los índices con unas 45.000 entradas.

La *notación* es alfabética con mayúsculas y numérica para las notaciones de forma y auxiliares. Consigue una notación muy abreviada y ofrece colocaciones alternativas para materias que pueden estar en más de un lugar. Su evolución hacia la síntesis le hace admitir tres clases de tablas auxiliares: las que pueden usarse con todas las entradas, las de carácter histórico y filológico y las especiales.

Se trata de un sistema eminentemente personal dotado de gran claridad, algunas veces a costa de la especificidad, que aplica con bastante rigor un esquema fundamental (base teórica de la ciencia o disciplina, disciplina, historia de la misma, aplicaciones) a cada disciplina; es decir, que, a la manera de la vieja doctrina de Vicente de Beauvais, se divide cada disciplina desde

cuatro distintos puntos de vista: el filosófico, el teórico, el histórico y el práctico. En 1976 se anunciaba una edición en 20 partes o fascículos con una visión ya completamente analítico-sintética.

CUADRO 7.5

Esquema básico de la BC

I / 9	Generalidades, fenómenos y entidades, estudios temáticos. Comunicación en general. Cibernética. Ciencia de la información y Biblioteconomía. (Esta última se clasifica aquí preferentemente; también puede hacerse en Z.)
A	Filosofía, lógica, matemáticas, estadística.
B	Física, tecnología de la electricidad y de la comunicación.
C	Química y tecnología de los materiales.
D	Astronomía y ciencia del espacio. Ciencias de la tierra.
E / G	Biología (incluidas Botánica y Zoología).
H / I	Ciencias de la salud y psicología.
J	Educación.
K	Sociología y geografía social. Folklore.
L / O	Historia.
P	Religión. Ética. Ocultismo.
Q / S	Estudios sociales. Administración y bienestar social. Ciencias políticas. Derecho.
T	Economía.
UA-	Agricultura y ganadería.
UE-	Tecnologías del medio ambiente. Ingeniería civil. Industrias de la construcción. Vivienda y hogar.
UO-	Producción industrial e ingeniería mecánica.
V	Bellas Artes. Música.
W / Y	Lengua y Literatura.
Z	<i>Espacio sin ocupar. Susceptible de ser ocupado por Religión, Biblioteconomía y Ciencia de la Información.</i>

Este esquema refleja el proyecto editorial de publicar en otras tantas tablas las de la Clasificación de Bliss. La BC utiliza también tablas auxiliares y signos de relación cuya notación, también alfabética, va precedida por una cifra numérica árabe.

7.8. La clasificación bibliográfica para bibliotecas públicas

La BBC es el resultado de una decisión oficial de los responsables de la cultura en la URSS, quienes en 1959 decidieron convertir el sistema clasificatorio de la biblioteca Lenin en «una clasificación soviética bibliotecario-bibliográfica basada en el marxismo leninismo». La clasificación es, pues, desde el principio,

CUADRO 7.6

Esquema básico de la BBC

A	Marxismo-Leninismo.
B	Ciencias naturales en general.
V	Ciencias fisico-matemáticas.
G	Ciencias químicas.
D	Ciencias de la tierra (ciencias geodésicas, geofísicas, geológicas y geográficas).
E	Ciencias biológicas.
Zh(Z)/O	Técnica. Ciencias tecnológicas.
P	Agricultura y silvicultura.
R	Higiene o sanidad. Ciencias médicas.
S	Ciencias sociales en general.
T	Historia. Ciencias históricas.
U	Economía. Ciencias Económicas.
F	Partidos comunistas y de trabajadores. Organización sociopolítica de los trabajadores.
J(Ch)	Estado y Derecho. Ciencias Jurídicas.
Ts(C)	Ciencia militar. El ejército.
Ch(C)	Cultura. Ciencia. Educación.
Sh(S)	Filología. Literatura.
Shch(Sc)	Arte. Bellas Artes.
Y(E)	Religión. Ateísmo.
Iu(Ju)	Ciencias filosóficas. Psicología.
Ia(Ja)	Literatura de contenido universal.

El esquema comprende 21 clases principales —encabezadas por el marxismo-leninismo y con las «generalidades» al final— representadas por las 28 letras del alfabeto cirílico que aquí se presentan transliteradas y con doble transliteración en algunos casos, la española y la más comúnmente utilizada en Europa. Zh(Z)/O comprende las letras Zh, Z, I, K, L, M, N, O. Cifras árabes añadidas a las letras mayúsculas ayudan a las subdivisiones.

un arma ideológica. Comenzó a publicarse en 1960 y en su terminación debía comprender unos 30 fascículos que, en paralelo con la del Congreso, reflejarían los fondos de la otra biblioteca «más grande del mundo». En 1972, se publicó una edición abreviada en cinco volúmenes. Con traducciones en la República Democrática de Alemania, en Checoslovaquia y en Bulgaria, se extiende en el mundo socialista en bibliotecas de carácter general.

En su *estructura* se atiene también a principios ideológicos. «En la cumbre de la BBC se halla el marxismo-leninismo como ciencia de las leyes generalísimas de la evolución de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano, como método del conocimiento científico y de la transformación revolucionaria de la realidad» (Samurin, *op. cit.*, en nota bibliográfica, p. 561). Así que las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales y las ciencias del pensamiento se clasifican en función del marxismo. Pero no sólo eso, porque el sistema es válido también para los fenómenos mismos y no sólo para su conocimiento: también la naturaleza, la realidad social y el pensamiento se clasifican de la misma manera.

La *notación* utiliza 28 letras del alfabeto cirílico para las clases principales, cifras árabes para especificaciones ulteriores, una serie de signos de conexión, duplicación y relación; letras minúsculas para los auxiliares comunes y cifras árabes también para los auxiliares especiales.

La BBC, que debería convertirse en la clasificación oficial de la URSS, comparte hasta ahora el campo de las bibliotecas y, sobre todo, de la documentación, con la CDU.

7.9. La «clasificación colonada» (CC) o clasificación de Ranganathan

La CC supone una ruptura total con la rutina de los demás sistemas de clasificación, los cuales, de una u otra forma, se han ido acercando unos a otros inevitablemente. No ha dejado de pasar lo mismo con este sistema, nacido con la idea del «mecano» (construir todas las notaciones con pocas piezas), pero que ha visto ir creciendo sus listas interminablemente. Pero su novedad era innegable.

La primera edición del sistema en forma impresa es de 1933 y

el hecho de que el colon o dos puntos fuera el único signo de síntesis en esta edición hizo que se le diera al sistema el nombre que lleva. La mentalidad matemática de Ranganathan, que, además, había descubierto en sus estudios en Gran Bretaña la necesidad de disponer de un instrumento capaz de permitir la clasificación de las materias más compuestas o específicas y de las más complejas o interdisciplinarias, le llevó a la idea de un sistema sintético de clasificación. En él, partiendo de un análisis mental que descompone una materia en sus elementos constitutivos, se dan las tablas de tales elementos constitutivos posibles con el fin de que combinándolos entre sí y uniéndolos a la materia principal en el momento de la clasificación se cree la notación al aplicarla a la catalogación de un documento.

Las obras teóricas de Ranganathan que son *Prolegomena to library classification* (1937, 3.ª ed., 1967) y *Library classification fundamentals and procedure* (1944), se continúan en artículos y se prolongan en sus discípulos.

Elements of library classification (1953) fue su última obra teórica en libro. Su doctrina ha estado presente en el BCRG (British Classification Research Group), cuya acción ha sido decisiva no sólo en el nacimiento y divulgación de la «clasificación por facetas», sino en la evolución de algunos sistemas universales de clasificación y en la formación del PRECIS. Eso por no hablar de la íntima satisfacción al comprobar que la biblioteconomía, al menos por esta parte, tomaba no sólo hechuras, sino también apariencias de ciencia.

Ranganathan rompe de raíz con los sistemas tradicionales de clasificación: no se trata de un árbol que se va subdividiendo lineal y jerárquicamente, sino de una realidad básica (las materias principales) que se descompone en facetas por la aplicación de una o varias características. El arte del clasificador consiste no tanto en buscar en unas tablas el signo que corresponde a un documento, cuanto en hallar en unas tablas los elementos con los cuales, de acuerdo con unas reglas, se construye la notación en el momento de la clasificación. De este modo, se consigue no sólo evitar los cambios constantes en las notaciones, sino tener la posibilidad de representar las innumerables materias posibles (más de 200 millones, según Ranganathan). Lo que importa es conocer los componentes que hay que combinar y determinar la interrelación entre ellos.

La 6.^a edición de la CC apareció en 1960; en 1969 se dio un anticipo de la 7.^a edición y en 1973 aparecieron las tablas de materia básicas. Los elementos del sistema son los siguientes:

a) *Las tablas de materias básicas* las cuales pueden ser principales o no principales. Las materias principales son, por supuesto, las disciplinas o campos del saber tradicionales a lo largo del tiempo, pero hay otras muchas que han ido surgiendo posteriormente por «destilación» de otra materia, por fusión de varias o por otras razones que, por más contingentes, son difíciles de fijar, como ocurre, por ejemplo, con la Ecología, el Periodismo, etc. Las materias o clases principales que admite en su 6.^a edición son 36, pero con tendencia constante a admitir otras nuevas. Hay, además, otras materias no principales creadas convencionalmente.

b) Pero, sobre todo, hay *materias compuestas* que resultan de aplicar a una materia principal una o varias características especiales; éstas son los conceptos «aislados» que no pueden ser materias por sí mismos, pero pueden especificar a las materias principales. El conjunto de partes o suma de elementos que se obtiene aplicando una sola característica se llama *faceta* y cada parte o elemento de una faceta se llama «focus». Hay facetas y subfacetas.

c) Son innumerables los *aislados* o características que pueden aplicarse a una materia principal, pero en bibliotecas pueden reducirse a cinco categorías fundamentales:

Personalidad	= P	(precedido de ,)
Materia	= M	(precedido de ;)
Energía	= E	(precedido de :)
Espacio	= S	(precedido de .)
Tiempo	= T	(precedido de ')

que se aplican a la materia principal siempre en el orden en que están enunciadas. Sólo S y T son características unívocas, es decir, significan lo mismo en todas las facetas. Las demás indican grupos de características muy distintas en cada materia. El orden en que se enumeran es el de especificidad decreciente.

d) Existen, además, *recursos* o subdivisiones comunes que

sustituyen a veces a las facetas (los hay de forma, de lengua, geográficos, cronológicos, alfabéticos, de clásicos indios).

La *notación* es mixta y se forma con mayúsculas, algunas cifras árabes y otros signos (como la delta griega en la Mística) para las materias principales; cifras árabes para las facetas; mayúsculas para T y otros signos para indicar distintas formas de relación entre los elementos.

No puede decirse que la CC se haya extendido mucho fuera de la India, donde Ranganathan ha sido un maestro de la biblioteconomía con proyección en el mundo entero. Las notaciones resultan complejas, cuando no largas, y el sistema, por su dificultad, exige un largo aprendizaje y una larga acumulación de ejemplos para aprender este difícil arte combinatorio, a pesar de la larga serie de cánones, postulados y principios enunciados por el creador del sistema. Y, como es natural, no deja de ser deudor en algo de los sistemas a los que trata de suplantar.

Pero, a pesar de que parece un sueño pretender agotar los innumerables atributos de una materia y mucho más creer que la representación de ésta puede llegar a ser una tarea casi mecánica, la CC, con más posibilidades de detalle y de especificación, más adaptable a la movilidad del conocimiento científico, se ha dejado sentir en el mundo de la documentación. Sus principios básicos han dado lugar a la clasificación por facetas y a los lenguajes de interconexión, como el BSO (Broad System of Ordering). Su multitud de tablas que pueden ser utilizadas por separado han influido en las clasificaciones especiales. Por último, la creación de un índice alfabético por medio de términos encadenados (indización en cadena) partiendo de los más específicos y omitiendo los no necesarios para fijar la materia, se ha dejado sentir también notablemente en la indización con ventajas sobre los sistemas permutados.

B. C. Vickery aplicó el sistema de facetas a las clasificaciones especiales en 1960; nacieron el *Thesaurofacet* y el sistema de la National Library of Medicine de Bethesda y otros muchos. Las investigaciones del ya citado BCRG o CRG daban como resultado, a través de Farradane y D. Austin, el también ya nombrado PRECIS.

CUADRO 7.7

Esquema básico de la CC

A	Natural sciences	Δ	Spiritual Experience and Mysticism
AZ	Mathematical sciences	N	Fine arts
B	Mathematics	NZ	Literature and Language
BZ	Physical sciences	O	Literature
C	Physics	P	Linguistics
D	Engineering	PUI	Calligraphy
E	Chemistry	PU3	Short-hand
F	Technology	PU6	Type-writing
G	Biological sciences	PX	Communication theory
H	Geology	PZ	Religion and Philosophy
HX	Mining	Q	Religion
I	Botany	R	Philosophy
J	Agriculture	S	Psychology
JX	Forestry	SZ	Social sciences
K	Zoology	T	Education
KX	Animal husbandry	G	Geography
L	Medicine	V	History
LX	Pharmacognosy	W	Political science
M	Useful arts	X	Economics
MZ	Humanities and Social sciences	Y	Sociology
MZA	Humanities	YX	Social work
		Z	Law

Aunque el sistema de signos se basa en las mayúsculas del alfabeto latino, no se evita el acudir a las cifras árabes y hasta a signos especiales, como es la delta del alfabeto griego para la materia «misticismo». El esquema básico de clases principales se ha extendido considerablemente y continúa extendiéndose en cada nueva edición del mismo.

7.10. La Clasificación Decimal Universal (CDU)

La CDU ha ejercido y ejerce una rara fascinación sobre los bibliotecarios españoles. Y en verdad que esta fascinación está justificada cuando se conoce el inmenso cúmulo de posibilidades que el sistema encierra. Problema distinto es saber si no son demasiados los bibliotecarios que se entregan a ella. En todo caso, la CDU es el sistema oficial de clasificación de las bibliotecas pú-

blicas dependientes del Estado desde 1939, apenas terminada la guerra civil (Orden de 29 de julio de 1939, BOE 6 de agosto de 1939). La situación parece no haber cambiado después de la Constitución de 1978 con el nacimiento de las comunidades autónomas, al menos para las bibliotecas de titularidad estatal, aunque habría que preguntarse si la gestión transferida no deja la clasificación a merced de los convenios subsiguientes a los decretos de transferencia. En las demás bibliotecas, las comunidades autónomas tienen competencia exclusiva y, en principio, nada impediría que cada comunidad estableciera su propio sistema de clasificación, cosa que, como es natural, no es nada deseable.

La CDU nació como evolución de la DDC en el Instituto Internacional de Bibliografía (= IIB) de Bruselas que se había propuesto hacer una bibliografía universal no sólo de libros, sino también de artículos de publicaciones periódicas. El enorme y utópico esfuerzo, que se realizó en un fichero increíble con millones de entradas, tuvo cuando menos dos consecuencias notables: el nacimiento de la técnica o ciencia de la documentación y la creación de un sistema capaz no ya de organizar los libros de una biblioteca, sino de dominar todo el cúmulo de documentos susceptibles de ser almacenados. Por el primer camino, en 1931 el IIB se convirtió en el Instituto Internacional de Documentación y en 1937 en la FID (Federación Internacional de Documentación), trasladando su sede a La Haya.

Por el segundo camino, para un fichero que llegó a tener más de 12 millones de fichas, Paul Otlet y Henri Lafontaine publicaron en 1905-1907 el *Manuel du Répertoire bibliographique universel* en Bruselas. Estaba basado en la 5.ª edición de la DDC, con introducción de elementos importantes nuevos y ampliación de las entradas hasta 33.000. En 1927-1933, los mismos fundadores, con la ayuda de Donker Duyvis, sobre todo para las ciencias, publicaron la *Classification Décimale Universelle*: era la 2.ª edición completa en francés y la que ha quedado como edición oficial para el archivo básico de la CDU al que se van uniendo las extensiones y correcciones publicadas desde 1931. Agotadas estas ediciones oficiales en francés, de hecho ha servido de tercera edición completa oficial la 1.ª alemana (*Dezimalklassifikation-Deutsche Gesamtausgabe*, 1934-1953, con reedición revisada a partir de 1958-) y de cuarta, la 1.ª en lengua inglesa (*Universal Decimal Classification*, Londres, BSI, 1943-

1980, en una serie interminable de casi 100 fascículos y con nueva edición iniciada en 1972-).

Además de estas ediciones básicas existen otras muchas en varios idiomas: italiano (1974-), húngaro (1968-1972), polaco (1965-1972), portugués (1961-). Y, menos completas, en checo, ruso, japonés y rumano. En español se comenzó a publicar en 1955, con un esfuerzo digno de encomio, pero todavía no ha conseguido verse completa en una de las lenguas más extensas del planeta y siempre por dificultades económicas en su publicación. La responsabilidad que supone la encomienda de su publicación para todos los que hablan el español debe empujar sin tardanza a la publicación de los números nunca publicados (Auxiliares, 5/56, 65/69 y 8/9), así como a la actualización de números publicados hace ya demasiados años. También sería conveniente la presencia de los profesionales españoles en los estudios teóricos, ya que tenemos bibliotecarios perfectamente conocedores de la práctica. A los buenos clasificadores han de unirse los clasificacionistas, si puede valer la palabra.

La historia de la CDU en España no es larga, pero existe. Hay tres movimientos importantes. Por un lado, la publicación en 1920 por Jordi Rubió i Balaguer de *Classificació decimal de Brusselles. Adaptació per a les Biblioteques Populares de la Mancomunitat de Catalunya* (Barcelona, 1920) que tendría una nueva versión en 1938, que no se publicó, y una tercera (Barcelona, Teide, 1976). Por otro lado, la presencia de don Javier Lasso de la Vega que intervino en la publicación de la Orden Ministerial del 29 de junio de 1939, que publicó su obra básica *La clasificación decimal* (San Sebastián, Editora Internacional, 1942) con una segunda edición en 1950 (Madrid, Mayfe) y que promovió la edición de tablas desde la CTT 50 del IRANOR en el CSIC. Por último, la celebración en 1977 del «Seminario sobre presente y futuro de la CDU» en Madrid que, además de hacer un estudio sobre la CDU en España (Fonseca, Isabel, «La CDU en España», en *Bol. ANABAD*, 28 [1978], núm. 2, pp. 3-24), trataba de informar a los clasificadores españoles sobre la situación y problemas del sistema de clasificación utilizado oficialmente en España y más extendido por el mundo.

Efectivamente, aunque nacida de la DDC, por su mayor aparato sintético desde su origen, por su mayor extensión (unas 210.000 entradas en las últimas ediciones) y por su mayor am-

bición de uso, al nacer ligada a trabajos no sólo bibliotecarios, sino también de documentación, la CDU llegó a tener más de 100.000 usuarios, sobre todo en esa época en que la documentación no se había convertido en la información científica y técnica. Después, a pesar de su consistencia, se ve amenazada en las bibliotecas por la DDC y la LCC, mientras que las bibliotecas especializadas acuden preferentemente a clasificaciones también especializadas. En España, se utiliza en la Biblioteca Nacional, de acuerdo con el Reglamento de 1957, y sigue siendo la base de ordenación de *Bibliografía Española*.

La estructura del sistema es la siguiente:

a) Una *introducción doctrinal* que comprende la teoría del sistema (completada por la publicación en tres idiomas de *Principles of the Universal Decimal Classification (UDC) and Rules for its revision and publication*. La Haya: FID, 1981. FID número 598) y las normas de uso de las partes siguientes.

Las características de la CDU como *universal, jerárquica y decimal* son las mismas que las de la DDC, si acentuamos un tanto el carácter de universal por el hecho de que está pensada para ser utilizada no sólo en bibliotecas de carácter enciclopédico, sino en todas y además en centros de documentación. También es común el carácter de sistema unitario y que trata de lograr un equilibrio entre las distintas materias para evitar la impresión de aglomerado de clasificaciones parciales.

Pero la CDU tiene otras características distintivas como ser multidimensional, es decir, el permitir dividir una materia por varias características al mismo tiempo, ser una clasificación de punto de vista, por lo cual un concepto puede hallarse en distintos lugares de la CDU —de la misma manera que puede ser objeto de distintos campos del saber— y, por fin, ser un sistema con grandes recursos para una clasificación sintética que puede aplicarse a materias complejas.

Esto constituye un carácter original de la CDU, antes de que existiera la clasificación por facetas nacida del esfuerzo por poder clasificar toda clase de documentos, aun aquellos que tratan de materias muy compuestas (es decir, sumamente específicas, no sólo por la especialización del tema, sino por el gran número de características que matizan la materia principal) o de materias muy complejas (es decir, pertenecientes al mismo tiempo a varios

campos del saber). Para conseguir esto, no bastaban unas tablas interminables que constituyen la parte analítica del sistema siempre en continuo desarrollo, sino que era preciso un aparato sintético que permite no sólo la posibilidad de extensión prácticamente indefinida de las tablas, sino la de relacionar entre sí las distintas entradas o notaciones del sistema.

Estas posibilidades de síntesis o de construir la notación en el momento mismo de clasificar, las proporcionan los números contenidos en las *tablas auxiliares* que nos dan o bien las divisiones comunes, o sea, de los aspectos comunes a todas las materias, o bien las divisiones analíticas, o sea, de las características propias de una materia, o distintos recursos o signos de composición y de síntesis que son:

- + para la adición;
- / para la extensión;
- : para la relación general o de coordinación;
- :: para la fijación del orden o relación de subordinación;
- ' para la síntesis o fusión de notaciones;
- [...] para el subagrupamiento dentro de una combinación compleja de números de la CDU para clarificar la relación entre ellos;
- *... para notación ajena a la CDU;
- A/Z para notación alfabética complementaria;
- para la referencia o conexión con el mismo concepto bajo otro punto de vista, y
- ≅ para la subdivisión paralela o análoga.

b) Las tablas o números auxiliares que pueden ser *comunes* y *especiales*, como acabamos de exponer más arriba, constituyen una parte esencial de la CDU. De las comunes, unas son *independientes* y otras *dependientes*. Las *independientes* contienen números que pueden usarse unidos a cualquier otro número de las tablas, pero pueden usarse también solos. Son los que constituyen las tablas c/g:

- = ... para la lengua del documento;
- (0...) para la forma del documento;
- (1/9) para el lugar;
- (= ...) para el grupo étnico, y
- «...» para el tiempo.

Como se ve, a pesar de que la CDU es un sistema de clasificación por materias, algunos de los auxiliares independientes se refieren a aspectos formales. La razón es que la información sobre la lengua o sobre la forma es también información sobre el contenido: no es lo mismo un libro que trate de historia en forma de manual que en forma de diccionario. Lo que sí hay que hacer notar es que estas divisiones están por encima de las facetas y por eso están presentes como «recursos» hasta en la misma CC. No son características por las que pueda subdividirse una materia, sino que pueden afectar a todas las materias, pueden constituir el elemento inicial del punto de acceso y hasta pueden utilizarse, como hemos dicho, independientemente.

Las divisiones comunes *dependientes* deben usarse siempre unidas a otro número de la CDU y están comprendidas en las tablas i/k:

- .00... para el punto de vista;
- 0... para las características generales;
- 03... -de material, y
- 05... -de persona.

Los números *auxiliares especiales* constituyen verdaderas facetas y se indican en las tablas debajo de los números a los cuales y a cuyas subdivisiones pueden aplicarse:

- 1/-9 para las subdivisiones más Propias, y
- .01/.09 para subdivisiones Apropriadadas por inspiración del 0.

Los auxiliares dotados de signos muy característicos, como son los comunes independientes, tienen gran movilidad para su posible colocación en una parte u otra de la notación.

El auxiliar de *punto de vista* no debe repetir el punto de vista principal: no cabe punto de vista jurídico al clasificar un libro de derecho o punto de vista histórico al clasificar un libro de historia. Muchas veces, sobre todo cuando se trata del punto de vista concreto de autor y no de materia (.000.0/.9), el punto de vista puede sustituirse por : o signo de relación (cuadro 7.8).

c) *Tablas de números principales*. Aunque debieran ser el resultado de dividir decimalmente las diez primeras clases fundamentales, el número 10 no es sagrado en la CDU.

Por de pronto, las clases principales no son 10, sino 9, por

CUADRO 7.8

Tablas auxiliares

I. TABLAS AUXILIARES COMUNES	
a./b.	<i>De signos con valor puramente combinatorio:</i>
la.	Adición. Extensión.
lb.	Relación. Relación fija. Subagrupamiento.
c./h.	<i>Tablas auxiliares comunes (independientes):</i>
lc.	De lengua.
ld.	De forma.
le.	De lugar.
lf.	De raza y nación.
lg.	De tiempo.
lh.	De especificación por medio de notaciones ajenas a la CDU.
i./k.	<i>Tablas auxiliares comunes (dependientes):</i>
li.	De punto de vista.
Ik.	Otras tablas auxiliares comunes:
	—03 de materiales;
	—05 de personas.
II. TABLAS AUXILIARES ESPECIALES	
Ila.	Auxiliares especiales con .0 y guión.
Ilb.	Con apóstrofo.

haberse trasladado el 4 (Lingüística y Filología) al 80 con el fin de tener unido todo cuanto se refiere a lengua y literatura (véase el cuadro 7.9).

Es fácil de ver además que, con un criterio bibliográfico, es decir, teniendo en cuenta la producción editorial y científica, las clases principales resultan sumamente desequilibradas, ya que números como el 3. Ciencias Sociales o el 6. Ciencias aplicadas y Técnicas sirven para un número de publicaciones y de disciplinas incomparablemente mayor que aquel para el que pueden servir el 1 o el 2. Para obtener, pues, un esquema discretamente equilibrado de materias principales en la CDU, hay que partir de la segunda, de la tercera y a veces hasta de la cuarta subdivisión (tal es, por ejemplo, el caso de la Psicología) (cuadro 7.10).

CUADRO 7.9

Tablas principales. Primer esquema: Clases

0	Generalidades.
1	Filosofía.
2	Religión. Teología.
3.	Ciencias sociales. Estadística. Política. Economía. Derecho. Administración Pública. Arte y ciencia militares. Beneficencia y asistencia social. Seguros. Educación. Etnología.
5.	Ciencias puras. Ciencias exactas y naturales.
6.	Ciencias aplicadas. Medicina. Técnica.
7.	Arte. Arquitectura. Fotografía. Música. Juegos. Deportes.
8.	Lingüística. Filología. Literatura.
9.	Arqueología. Prehistoria. Geografía. Biografías. Genealogía. Historia.

CUADRO 7.10

Tablas principales. Segundo esquema: Subclases

0	Generalidades, Documentación, Bibliografía, Biblioteconomía, etc.
00	Prolegómenos. Fundamentos más generales de la Ciencia y de la Cultura.
01	Bibliografía. Catálogos. Listas de libros.
02	Biblioteconomía. Bibliotecología.
030	Obras de referencia general. Enciclopedias generales. Diccionarios.
050	Publicaciones periódicas de información general y publicaciones seriadas.
06	Entidades. Congresos. Exposiciones. Empresas. Museos.
070	Periódicos. Periodismo.
08	Poligrafías. Colecciones.

CUADRO 7.10 (continuación)

- 09 Manuscritos. Libros preciosos y raros.
- 1 Filosofía
- 11 Metafísica. Problemas fundamentales.
- 122/129 Metafísica especial.
- 13 Filosofía del espíritu. Metafísica de la vida espiritual.
- 14 Posiciones doctrinales. Sistemas. Puntos de vista metafísico-ontológicos.
- 159.9 Psicología.
- 16 Lógica. Teoría del conocimiento. Epistemología. Metodología.
- 17 Ética. Filosofía moral.
- 2 Religión. Teología.
- 21 Teología natural. Teodicea.
- 22 Biblia.
- 23 Dogmática.
- 24 Teología moral.
- 25 Teología pastoral.
- 26 Iglesia cristiana.
- 27 Historia General de la Iglesia cristiana.
- 28 Iglesias cristianas. Comunidades y sectas.
- 29 Religiones no cristianas.
- 3 Ciencias Sociales
- 30 Teorías y métodos en las ciencias sociales. Sociografía.
- 31 Demografía. Sociología. Estadística.
- 32 Política.
- 33 Economía política. Economía. Ciencia económica.
- 34 Derecho. Ciencia del Derecho.
- 35 Administración Pública. Arte de la guerra. Ciencia de la guerra.
- 36 Asistencia social. Subsidios. Seguros.
- 37 Educación. Formación. Enseñanza. Ocio.
- 389 Metrología. Pesos y medidas.
- 39 Etnología. Etnografía.

CUADRO 7.10 (continuación)

- 4 *(Actualmente sin ocupar. Antes Lingüística y Filología que pasaron al 80)*
- 5 Ciencias exactas y naturales
- 50 Generalidades. La Naturaleza y su conservación.
- 51 Matemáticas.
- 52 Astronomía. Astrofísica. Investigación del espacio. Geodesia.
- 53 Física.
- 54 Química. Cristalografía. Mineralogía.
- 55 Geología. Meteorología. Hidrología.
- 56 Paleontología.
- 57 Ciencias Biológicas.
- 58 Botánica.
- 59 Zoología.
- 6 Ciencias Aplicadas. Medicina. Técnica.
- 61 Medicina.
- 62 Ingeniería. Técnica.
- 63 Agricultura. Silvicultura. Ganadería, etc.
- 64 Economía doméstica.
- 65 Organización y dirección de la industria, el comercio y las comunicaciones.
- 66 Química aplicada. Industria química. Industrias afines.
- 67 Industrias y profesiones varias.
- 68 Artículos varios. Mecanismos de precisión.
- 69 Materiales de construcción. Construcción.
- 7 Arte. Artes industriales. Fotografía. Música. Juegos. Deportes.
- 71 Planificación. Distribución del territorio. Urbanismo. Ordenación del paisaje.
- 72 Arquitectura.
- 73 Escultura.
- 74 Dibujo. Diseño. Artes y oficios aplicados.
- 75 Pintura.

CUADRO 7.10 (continuación)

76	Artes del grabado. Grabados.
77	Fotografía y procesos similares.
78	Música.
79	Diversiones. Juegos. Deportes.
8	Lingüística. Filología. Literatura.
80	Lingüística. Filología.
82	Literatura.
9	Geografía. Biografía. Historia.
902/908	Arqueología. Prehistoria. Restos históricos. Historia local.
91	Geografía. Descripción de la tierra y de los países. Viajes.
913/919	Descripción de países individuales.
929	Biografía. Genealogía. Heráldica.
93/99	Historia.
930	Ciencia de la historia. Diplomática. Archivística. Epigrafía. Paleografía.
931/939	Historia antigua.
94/99	Historia medieval y moderna. Historia de países individuales.

d) *Índice alfabético de las tablas.* En las ediciones completas, al tratarse de indizar términos muy compuestos, suele adoptarse el sistema de la indización en cadena para evitar el problema de la permutación de términos con sus numerosas variaciones. En la indización en cadena, los términos se hallan «en-cadenados» con un orden fijo en el sentido de la especificidad decreciente y sólo se usan aquellos que son necesarios para describir la materia de que se trata, a partir del término más específico; es decir, el que en el análisis de la cadena de términos posibles ocupa el último lugar.

Ejemplos:

0	Generalidades.
02	Biblioteconomía.
025	Trabajos técnicos.
025.2	Ingreso y adquisiciones.
025.29	Materiales especiales.
025.293	Publicaciones seriadas.

Para un libro titulado *La adquisición de publicaciones seriadas en las bibliotecas*, el número CDU sería 025.293 y los términos suficientes del índice serían, en este orden:

Publicaciones seriadas:
Ingreso y adquisiciones:
Bibliotecas.

6	Ciencias aplicadas y Tecnología.
66	Industria química.
669	Metalurgia.
669.9	Ensayos.

Para un artículo sobre «Ensayos y pruebas en metalurgia» el número CDU sería 669.9 y la entrada a través de la cual dar con este número en los índices:

Metalurgia:
Ensayos.

La utilidad del índice alfabético en la CDU es doble: en primer lugar, contribuye a unir los temas en una sola entrada, por ejemplo, Agua, entrada a la cual corresponden varios números de la CDU al poder ser tratado el tema desde numerosos puntos de vista y, por consiguiente, en distintos campos del saber. Un simple examen de los índices de la CDU basta para convencerse de este carácter unificador de los mismos. En segundo lugar, los índices sirven para que el clasificador, que no tiene por qué clavar en su cabeza el plano detalladísimo de todos los campos del conocimiento, pueda orientarse en la búsqueda de un número determinado, ya que las entradas por palabras del lenguaje natural van acompañadas de sus notaciones de la CDU.

e) El *sistema de notación* es el de cifras árabes con valor decimal; es decir, suponiendo siempre que la serie completa va pre-

cedida por 0, (cero coma). La longitud del signo refleja el grado de jerarquización en general y, comparativamente, para los números pertenecientes a la misma clase. Pero en términos absolutos, la longitud del signo no indica la importancia de la materia ni mucho menos la del volumen de documentación que comprende. La sinopsis inicial condiciona en grado sumo el desarrollo posterior del esquema y la evolución de las ciencias no ha sido la que podía preverse a fines del siglo XIX.

Para facilitar la lectura se separan por punto los grupos de tres cifras, aunque la agrupación se hace por separado para los números principales y para los distintos números auxiliares.

En las subdivisiones se tienen en cuenta algunos extremos de interés:

- se evita utilizar el 0 (cero) en las subdivisiones directas para no crear confusiones con los auxiliares .0 ó .00;
- se tiende a no utilizar todas las cifras entre el 1 y el 8 con el fin de poder disponer de números libres para eventuales ampliaciones;
- el 9 suele reservarse para «otros» o «diversos», es decir, para el conjunto de las subdivisiones que se consideran menos importantes en una serie; como es natural sólo ocurre esto cuando hay una verdadera enumeración en los números inferiores al 9; en otro caso no tiene sentido, ya que no sería un número menos genérico que el escalón jerárquico e inmediatamente superior, y
- cuando el número de dígitos no es suficiente para contener los miembros de una subdivisión, se utiliza una subdivisión centesimal (...00 a ...99) y hasta, si es preciso, millesimal.

Se utilizan además otros muchos signos de los cuales ya hemos hablado anteriormente.

f) No hay *orden de secuencia* establecido para los distintos auxiliares que pueden acompañar a un número principal. Se recomienda la secuencia seguida en el siguiente ejemplo tomado para una revista en español que trate de la organización de los seguros sociales en España en el siglo XX:

369	.008	(460)	«19»	(05)	= 60
principal	p. de vista	lugar	tiempo	forma	idioma

g) La *ordenación interna* de las fichas o asientos cuando hay coincidencia en el primer número principal que sirva de punto de acceso, tiene establecida la siguiente secuencia:

número + otro número
 número/otro número
 número
 número:otro número
 número = ...
 número (0...)
 número (1/9)
 número «...»
 número A/Z
 número*otro número
 número-...
 número.00...
 número.0...
 número'...
 número siguiente

h) Las ediciones de la CDU son muy variadas:

- a') Las ediciones *resumidas* (con un 2 por 100 ca. de las notaciones) son adecuadas para pequeñas bibliotecas públicas y escolares, así como para las bibliotecas personales. Las ediciones abreviadas suelen llevar en letra negrita las entradas equivalentes a este tipo de ediciones que existen en francés y en holandés.
- b') Las ediciones *abreviadas* contienen el 10 por 100 de las ediciones completas y son las más adecuadas para las bibliotecas públicas y escolares de tipo medio. Es el tipo de edición más extendida y hay ediciones en unos veinte idiomas. En español, acaba de aparecer la 6.^a edición que incorpora las extensiones y correcciones hasta la serie 14:1.
- c') Las ediciones *medias*, con el 30 por 100 de las completas, son adecuadas para grandes bibliotecas públicas, bi-

blotecas universitarias, centro de información de carácter interdisciplinar y para bibliotecas y centros especializados para áreas tangentes a la especialidad o para los casos en que no existe edición completa de esta materia. Las hay en francés, alemán (sin índice alfabético), italiano y portugués, además de otros idiomas de Europa oriental y japonés. La de aparición más reciente es la inglesa, en 1985, aunque sólo incluye extensiones y correcciones oficiales hasta 1977. El IDICT de La Habana, con la ayuda de la Unesco, publicó en 1973 una «edición científico-técnica» que contiene sólo las partes correspondientes a ciencias sociales, ciencias y técnica.

- d') Ediciones *completas* propias de bibliotecas especiales y de centros de información, de algunas grandes bibliotecas y de servicios bibliográficos. Contienen todas las notaciones autorizadas.
- e') Ediciones *especiales* que recogen no tanto una clase determinada cuanto todas las entradas relacionadas con un centro de interés: transportes, información, etc.

Todas las ediciones, suplementos, guías y manuales de la CDU, hasta fines de 1980, se contienen en *Bibliographical survey of UDC editions* (La Haya, FID, 1982; FID 573).

Editorialmente, la CDU es propiedad intelectual de la FID cuyo Comité Central de Clasificación (FID/CCC) es el responsable de su supervisión y mantenimiento. Pero los verdaderos órganos ejecutivos son el subcomité para propuestas (FID/CCC/P) y el Sector de Clasificación de la FID, cuya eficacia ha sido notable desde su separación de la secretaría general.

La *revisión y desarrollo* de la CDU son continuos, pero se atienen a unos principios: desarrollo continuo con el máximo de estabilidad, revisión planificada y controlada a través de los comités de revisión para evitar duplicación de trabajos, cooperación con otros sistemas, revisión preferiblemente *in situ* con la menor dislocación de notaciones, modificación de los conceptos, eliminación de las entradas dobles para el mismo concepto, anulación y desplazamientos razonados y con concordancias entre las nuevas y antiguas notaciones, vacante de los lugares anulados por un plazo de diez años.

Las propuestas de revisión pueden ser hechas por los comités

internacionales de revisión, las instituciones nacionales de la CDU (en España, hasta 1985, el IRANOR y ahora la AENOR) y personas o instituciones independientes. Se presentan en forma normalizada con los signos + (para nuevas notaciones), ! (para cambios de concepto) y × (para cancelaciones) y en uno o varios de los idiomas oficiales (francés, alemán e inglés). Las propuestas se publican en forma de Notas P que tienen un plazo de cuatro meses para comentarios. Las notas PC son las que contienen ya las modificaciones aceptadas. La autoridad decisiva se halla en el FID/CCC y las notas no tienen validez hasta ser incorporadas a las «Extensions and Corrections to the UDC» que se publican desde 1951 anualmente con acumulaciones cada tres años, llegando en la actualidad al núm. 12:3. Existen, además, dos grandes acumulaciones, una hasta 1964 en 6 vol. y otra hasta 1975 en 5 vol.

La *uniformidad* está asegurada por el hecho de no existir más que un editor responsable para las ediciones oficiales en las grandes lenguas y porque cada edición ha de ser revisada en pruebas por el Sector de Clasificación de la FID y recibir de él su número oficial.

El *futuro de la CDU* se orienta hacia la creación de un archivo maestro legible por ordenador y al uso del tratamiento electrónico de datos para la creación de tablas mono o plurilingües, su aplicación a glosarios, vocabularios, thesauri, bibliografías, etcétera. Una mayor facetación y la publicación de índices en forma de «thesauri» son otras de las preocupaciones más actuales (véase Rigby, M.: *Automation and de UDC* (1948-1980), 2.^a ed., La Haya, FID, 1981; FID 565, y *UCD and EDP. Lectures from a seminar in Oslo*, 1 a 3 de noviembre de 1976, Oslo, 1977).

7.11. La práctica de la clasificación

a) Clasificar supone, en primer lugar y una vez supuestos los conocimientos de los que venimos hablando, *analizar y fijar el contenido*. Esto lleva consigo no sólo determinar a qué materia pertenece, sino descubrir los distintos elementos que lo componen y establecer el orden de los mismos para ver cuál es el principal.

b) Después es necesario *situar la materia en su clase principal* y aplicarle la notación conveniente o construirla, si es preciso.

c) *Ordenar las partes de la notación*, si las tiene, de acuerdo con la política informativa de la biblioteca o por el orden aconsejado más arriba.

d) *Transcribir la notación* al asiento bibliográfico. Debe hacerse en el campo del registro de encabezamientos para asientos secundarios, pero posteriormente debe transcribirse como punto de acceso para formar el catálogo sistemático de materias y como signatura topográfica en las bibliotecas de libre acceso.

e) *Ordenar los asientos* bibliográficos ateniéndose al valor numérico decimal de los signos, a la norma para la ordenación dentro de un mismo punto de acceso y al orden alfabético en los casos de A/Z.

f) *Hacerse el propio índice alfabético* por conceptos con las correspondientes notaciones de la CDU reflejando los números utilizados ya realmente por la biblioteca. Este fichero de autoridades evita el peligro de subjetividad que siempre acecha al clasificador expuesto a dar dos números distintos a una misma materia. El sistema de indización en cadena hace que este índice sea al mismo tiempo alfabético y sistemático como lo son los índices de las tablas CDU.

Como es natural, la catalogación asistida por ordenador evita cuando menos las operaciones d/f.

g) *Colocar los tejuelos* en los libros y los libros en los estantes de acuerdo con ellos. Hay algunas dificultades fáciles de resolver:

- en las obras con varios volúmenes y materia distinta en cada uno de ellos, parece que debe predominar la materia sobre la presentación y cada volumen deberá ser dotado de su propia signatura (no correspondiente a la del asiento bibliográfico) y colocado en distinto lugar, y
- diccionarios, periódicos, etc. (los casos en que obra general y forma pueden confundirse) se colocan en (030), (050), etc., cuando son de carácter general y en su materia con el auxiliar de forma correspondiente cuando son especializados.

h) *Colocación de guías* bien visibles en estantes y ficheros. Estas guías no sólo deben indicar lo que allí se contiene, sino que además debe haberlas de referencia (con →) para remitir al mismo tema tratado bajo otro punto de vista.

7.12. Sistemas de conexión. El BSO

Frente a la rigidez de los sistemas universales de clasificación que difícilmente pueden acompasar su marcha a la de las publicaciones científicas y frente a la babelización científica producida por la multitud de sistemas especializados, los «sistemas de conexión» o «de conmutación» tratan de recuperar la universalidad desde los mismos sistemas especiales. Se trataría de conseguir un sistema único (por tanto, de estructura clasificatoria que utiliza un «idioma» inteligible por todos) al que poder traducir todos los sistemas especiales. Serviría como de diccionario para que un sistema especializado se relacionase con otro y su uso sería de gran utilidad para clasificar no ya sólo la información, sino los mismos centros de información y para hacer una clasificación genérica o amplia de los documentos, suficiente para:

- los intercambios bibliográficos;
- la clasificación de publicaciones periódicas y de servicios de abstracts, y
- la clasificación simplificada de masas documentales que o no necesitan otra o están esperando recibir una más específica.

Esta idea de conseguir un sistema de clasificación que dividiera el saber en campos muy amplios y estables, que permitiera representar materias compuestas y complejas, que admitiera pocas y claras relaciones, que fuera mecanizable y fácil de mantener al día, la lanzó ya N. Gardin en 1965 y dio como resultado los esfuerzos conjuntos de UNISIST/ICSU para conseguir un SRC (Subject-field Reference Code). Por fin, Unesco y FID se unieron en el Comité FID/BSO en 1974 y nació el Broad System of Ordering (= BSO) o Sistema Amplio de Ordenación, cuya edición oficial es en realidad la tercera (*BSO/Broad System of Ordering. Schedule and Index*. Prep. by FID/BSO panel... La Haya, FID-Unesco, 1978; FID 564).

El BSO reúne las condiciones exigibles para un sistema mediador. Es un sistema amplio, es decir, no muy detallado, con sólo 4.000 términos, claro y breve en su notación.

Su esquema incluye todas las materias sobre las cuales hay una fuente organizada o institucional de información que puede ser una entidad que informe, un servicio de resúmenes o de indexación, una biblioteca o un banco de datos, un centro docente superior, etc. La división del saber no se hace, pues, por criterios teóricos, sino eminentemente pragmáticos siguiendo un criterio institucional y no bibliográfico: hay tantas materias distintas cuantas instituciones hay que se ocupen de alguna actividad informativa en una materia distinta.

El esquema tiene también tres niveles de profundidad que equivalen a tres esquemas distintos más o menos detallados o específicos. Las notaciones son absolutamente unívocas (un concepto = una sola notación), apoyadas en un signo, el 088 que se utiliza para seres o fenómenos, no para documentos, y que implica la máxima interdisciplinariedad: los seres aparecen en las tablas una sola vez.

La distribución básica de los campos del saber comprende tres grandes áreas: ciencias metodológicas, ciencias ordenadas por orden de complejidad de su objeto y campos que se centran en los distintos productos de la actividad humana. Bliss, CDU, el CRG, la CC, los estudios de la Dahlberg y la experiencia de los «macrothesauri» confluyen en esta última experiencia clasificatoria.

No podemos exponer ahora el sistema detalladamente, pero el bibliotecario que se mueve en el mundo de las bibliotecas especiales deberá conocerlo para apreciar su importancia como filtro previo en las búsquedas, para la ordenación de fondos en los estantes, para el CBU (= Control Bibliográfico Universal), para las estadísticas, para fijar el campo de actuación de una determinada institución y como base para posibles clasificaciones especiales más detalladas. Todo consistiría en añadir al signo de la clasificación utilizada, un nuevo signo, el del BSO. Por este camino, una vez más, vuelve a resucitar el viejo sueño de la «bibliotheca mundi» (véase el cuadro 7.11).

CUADRO 7.11

Primer esquema del BSO

088	Fenómenos y entidades desde el punto de vista multi- no-disciplinario.
MATERIAS	
100	<i>Conocimientos generales</i>
112	Filosofía
116	Ciencia de la Ciencia
118	Lógica
120	Matemáticas
128	Informática
140	Ciencias de la Información
150	Ciencias de la Comunicación
160	Sistemología
165	Gestión
182	Investigación
188	Metrología
200	<i>Ciencia y Tecnología (juntas)</i>
203	Ciencias naturales
205	Ciencias físicas
210	Física
230	Química
240	Ciencias de la tierra y del espacio
300	Ciencias de la vida
360/439	Ciencias aplicadas
360	Agricultura
368	Veterinaria
370	Silvicultura
380	Explotación de la vida salvaje
390	Recursos naturales y del medio ambiente
410	Ciencia biomédica
445	Ciencia del comportamiento
450	Psicología
460	<i>Educación</i>
470	<i>Necesidades Humanas</i>
475	Economía doméstica
477	Distribución del trabajo y del ocio
480	Deportes y juegos

CUADRO 7.11 (continuación)

500	<i>Ciencias Humanas, Culturales y Sociales</i>
510	Historia y ciencias afines
520	Estudios del área
528	Comunidades y grupos sociales
530	Ciencias sociales
553	Antropología cultural
535	Sociología
537	Demografía
540	Política y ciencias políticas
550	Administración pública
560	Derecho
570	Bienestar social
580	Economía
588	Gestión de empresas
600	<i>Tecnología</i>
910	<i>Lenguaje, Lingüística y Literatura</i>
940	<i>Artes</i>
943	Artes plásticas
945	Artes gráficas
947	Fotografía como arte
949	Oficios y artes decorativas
950	Música y artes escénicas
970	<i>Religión y Ateísmo</i>

BIBLIOGRAFÍA

1. *Bliss Bibliographic Classification*, 2.ª ed., por Jack Mills, Londres. Butterworths, 1977-.
2. *Boletín de la ANABAD*, Madrid, 28 (1978), núm. 2 (Seminario sobre «Presente y futuro de la CDU»).
3. Buchanan, Brian: *Theory of Library classification*, Londres, Clive Bingley, 1979.

4. Chan Lois May: *Immroth's Guide to the Library of Congress Classification*, 3.ª edición, Littleton, Col., Libraries Unlimited, 1980.
5. Coates, Eric (Geoffrey Lloyd, Dusan Simandl): *The BSO manual. The development, rationale and use of the Broad System of Ordering*, La Haya, FID, 1979; FID 580.
6. Dahlberg, Ingetraut: *Grundlagen universaler Wissensordnung. Probleme und Möglichkeiten eines universalen Klassifikationsystems des Wissens*, Pullach bei München, Verlag Dokumentation, 1974.
7. Dubuc, R.: *La Classification Décimale Universelle (CDU)*, 3.ª ed., París, Gauthier, 1973.
8. Foskett, A. C.: *The subject approach to information*, 4.ª ed., Londres, Clive Bingley, 1982.
9. *International classification and indexing bibliography: ICIB*. Frankfurt, Indeks Verlag, 1982-1984, 2. v. Contiene: 1. Classification systems and thesauri, 1950-1982 (FID-Publ. 610). 2. Reference tools and conferences in classification and indexing / compiled and edited by Ingetraut Dahlberg.
10. Maltby, Arthur: *Sayer's Manual of classification for libraries*, 5.ª ed., Londres, André Deutsch, 1975.
11. Maltby, Arthur: *Classification in the 1970s. A second look*, Rev. ed., Londres, Clive Bingley, 1976.
12. Maltby, Arthur: *The case for Bliss*, Londres [etc.], Clive Bingley [etc.], 1979.
13. *Manual on the use of de Dewey Decimal Classification: edition 19*, prep. por John P. Comaromi [et al.], Albany, N.Y., Forest Press, 1982.
14. Ranganathan, S. R.: «Colon Classification edition 7 (1971): a pre-view», en *Libr. Science Slant Docum.*, 6 (1969), núm. 3, pp. 193-242.
15. Samurin, E. I.: *Geschichte des bibliothekarisch-bibliographischen Klassifikation*, Munich/Pullach, Verlag Dokumentation, 1969. Reimpr. Saur, 1977.
16. Serrai, A.: *Le classificazioni. Idee e materiali per una teoria e per una storia*, Florencia, Leo S. Olschki, 1977.
17. Shera, Jesse H.: *Libraries and the organization of knowledge*, Londres, Crosby Lockwood et Son, 1965.
18. Soergel, Dagobert: *Indexing languages and thesauri: construction and maintenance*, Los Angeles, Melville Publishing Co., 1974.

19. *Universal Classification. Subject analysis and ordering systems*, Proceedings of the 4th. International Study Conference on Classification Research. 6th. Annual Conference of Gesellschafts für Klassifikation e. V. Ausburg, 28 de junio a 2 de julio, 1982, 2 vols., Frankfurt M., Indeks, 1982.
20. Vickery, B. C.: *Classification and Indexing in science*, 3.^a ed., Londres, Butterworths, 1975.

8. Presente y futuro del catálogo en la biblioteca

Una ficha tiene una estructura informativa casi perfecta. No es de extrañar que el bibliotecario tenga debilidad por esta cartulina elocuente.

El bibliotecario no es de suyo un catalogador, pero probablemente tampoco puede dejar de serlo. No se pueden tomar decisiones de importancia ni sobre los trabajos técnicos bibliotecarios ni sobre los servicios bibliotecarios sin haberlas tomado antes sobre el catálogo mismo. Por de pronto hay que saber qué materiales deben catalogarse. Después, cómo deben catalogarse: las RC marcan la pauta en cuanto a los aspectos formales, pero hay que fijar el nivel de descripción; algunas veces, la riqueza de fondos antiguos en nuestras bibliotecas exigirá un tratamiento especial. También hay que saber cuándo debe catalogarse una pieza, es decir, establecer un orden de preferencia cuando sea preciso. Por último, hay que determinar la forma de los catálogos y las clases de catálogos que hay que mantener.

8.1. Formas del catálogo

Tres son las formas fundamentales y las tres pueden ser producto de ordenador: en fichas, en lista y en acceso directo en línea. A ellas habrá que pensar ya en ir añadiendo los producidos en disco óptico, sobre todo en su forma CD-ROM que comienzan a dejar de ser futuro.

El *catálogo en fichas* puede ser en fichas sueltas o en papeletas o cédulas reunidas en mazos y encuadradas con tapas mó-